

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**10316** *RESOLUCION de 30 de abril de 1980, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra a don Domingo Rubio Caja Delegado provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Ciudad Real.*

Ilmos. Sres.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 3.º del Real Decreto 2761/1977, de 28 de octubre, en relación con el artículo 9.º de la Ley 29/1975, de 27 de junio, y a propuesta del Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, nombro Delegado provincial de la citada Mutualidad en Ciudad Real a don Domingo Rubio Caja, del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios de la Presidencia del Gobierno y Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**10317** *REAL DECRETO 969/1980, de 19 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de la Guardia Civil don Juan Antonio Fajardo Quero.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad de dos de mayo de mil novecientos ochenta, al Coronel de la Guardia Civil don Juan Antonio Fajardo Quero, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10318** *REAL DECRETO 970/1980, de 19 de mayo, por el que se promueve al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire al Coronel del mismo Cuerpo don Francisco Salvador Nivelá.*

Por existir vacante en el empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel del mismo Cuerpo don Francisco Salvador Nivelá, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril; el Real Decreto-ley veintinueve/mil novecientos sesenta y siete, de dos de junio, y el Real Decreto dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta,

Vengo en promoverle al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire, con antigüedad del día dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta, pasando a la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10319** *REAL DECRETO 971/1980, de 19 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al Coronel del mismo Cuerpo don Segismundo Sanz Aranguez.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel del mismo Cuerpo don Segismundo Sanz Aranguez, y una vez cumplidos los requisitos

que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril; el Real Decreto-ley veintinueve/mil novecientos sesenta y siete, de dos de junio, y el Real Decreto dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, con antigüedad del día trece de mayo de mil novecientos ochenta, pasando a la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10320** *REAL DECRETO 972/1980, de 19 de mayo, por el que se promueve al empleo de Intendente del Aire al Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire don Manuel Campos Garrido.*

Por existir vacante en el empleo de Intendente del Aire y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don Manuel Campos Garrido, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente del Aire, con antigüedad del día quince de abril de mil novecientos ochenta, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10321** *REAL DECRETO 973/1980, de 19 de mayo, por el que se asciende al empleo de General Interventor del Ejército al Coronel Interventor del Ejército don Manuel González Aguirre.*

Por existir vacante en el empleo de General Interventor del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos sesenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General Interventor del Ejército con antigüedad de veintiocho de abril de mil novecientos ochenta, al Coronel Interventor del Ejército don Manuel González Aguirre, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**10322** *REAL DECRETO 974/1980, de 19 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería don José de la Fragua Sorrodegui.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos sesenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de siete de mayo de mil novecientos ochenta, al Coronel de Artillería don José de la Fragua Sorrodegui, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN